

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ALERGOLOGÍA
E INMUNOLOGÍA CLÍNICA
Granada, 25 de octubre de 2013**

Comienza la Asamblea en segunda convocatoria a las 17:30 horas del día 25 de octubre de 2013, bajo la presidencia del Dr. Olaguibel Rivera, en la sala Manuel de Falla del Palacio de Congresos de Granada, en el seno del Simposio Internacional de Alergia a Himenópteros de la SEAIC.

1. Exposición de la candidatura para albergar la sede del Simposio de Alergia a Vía respiratoria Única de la SEAIC del año 2015, a los asistentes:

El Dr. José Carlos Orta Cuevas realiza la exposición de la candidatura. Se aprueba la candidatura por unanimidad de los asistentes.

2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.

Se mandó previamente a los socios el acta por correo postal, en tiempo y forma. El Dr. Ojeda rectifica el número y relación de socios dados en la asamblea de 2012, cuya cifra correcta es la que se indica a continuación:

Socios adheridos	111
Socios adheridos-enfermería	48
Socios cooperadores	1
Socios de honor	27
Socios eméritos	36
Socios numerarios	739
Socios pre-numerarios	266
Socios de mérito	1
Total de socios	1.229

No se han recibido ni se comentan desacuerdos, por lo que se aprueba el acta.

3. Informe de Presidencia:

3.1 Área de formación y profesional:

3.1.1 Proyecto DPC de la SEAIC:

- El Dr. Olaguibel informa de la situación: está casi terminado y ya el portal. SEAIC está colgada la oferta formativa para los socios. El formato es mixto: presencial (en los congresos) y on-line. Además, la oferta formativa se completará con:
- Tratado de Alergología: Informa de la situación de la reedición del tratado que también tendría un formato para poder adecuarse a formación continuada.
- Formación continuada en la revista JIACI
- Estancias formativas en centros de referencia

Se comenta la estructura de funcionamiento del DPC.

3.1.2 Premiso Best in Class: pendiente de saber los ganadores.

3.1.3 Alergológica 2014: se comenta su presentación a los asociados en este Simposio y la situación de desarrollo en que se encuentra, con dos ramas nuevas del estudio: a) mapa alergológico; b) alergología en las oficinas de farmacia.

3.1.4 Área de congresos: Se presentan los datos del congreso de Pamplona de 2012; básicamente, se comenta la estabilidad en el número de asistentes con respecto a reuniones previas y el alto porcentaje de asistentes a las diversas actividades congresuales; se obtuvieron buenos resultados de la iniciativa del congreso en las redes sociales (Pamplona 2.0)

3.1.5 Revista JIACI: Se comentan los resultados de factor de impacto, índice de rechazo de manuscritos y aspectos de mejora del programa para la gestión de manuscritos. Se va a editar en formato electrónico interactivo y se conserva el formato en papel para grandes instituciones. Con respecto a la sostenibilidad, se reduce a 6 números anuales y se instaura un co-pago a los autores para el proceso de edición inglesa/española. Este pago será más bajo para los socios de Seaic.

3.1.6 Red de Aerobiología: se sigue ampliando el número de estaciones (Teruel y Mallorca) y se ha consolidado la Red desde el punto de vista administrativo y jurídico con firma de convenios con centros no gestionados por socios de la Seaic. Se comenta el éxito de aplicaciones para móviles (existen ya tres aplicaciones: Alergopolen, Alergoalarm y Polencontrol). Se ha ensayado la fiabilidad del modelo de predicción de los índices de polinización de gramíneas / olivo, con resultados muy satisfactorios.

3.1.7 Área de becas: Se comenta el nuevo proceso de evaluación de los trabajos que optan a las becas de la Fundación (este procedimiento se puede consultar en el portal Web de la Seaic, además de quedar indicado en la convocatoria de becas). Se han recibido 12 proyectos, de los cuales se han seleccionado 4, dotado cada uno con 15.000 €. Se dispone de un espacio en los congresos para exponer los trabajos financiados. Se está en el proceso de poner al día los informes de becas ya finalizadas.

3.1.8 Actividad de los comités: el Dr. Olaguibel comenta la ingente producción científica de todos los comités, destacando los comités de Alergia infantil, de Alergia a alimentos y Comité de Enfermería, que está elaborando el Manual de técnicas de enfermería en Alergología.

3.2 Proyección y alianzas de la Seaic

3.2.1 Seaic y asociaciones de pacientes: se han mantenido las ayudas a campamentos para niños con alergia y/o asma, con la novedad de la ayuda a los “campamentos urbanos”; se agradece la labor del Dr. Antonio Parra en este sentido.

En 2013 se han presentado las solicitudes de 4 grupos de trabajo, que reunían un total de 181 niños, siendo el total de la ayuda concedida de 8.706,10 euros (48,10 €/niño).

3.2.2 Seaic y administración: se establecen contactos con la AEMPS con respecto a aspectos de seguridad del paciente y de la calidad de la atención sanitaria (proyecto Choosing wisely); y un grupo de trabajo para asesorar a la AEMPS en la regulación del registro de productos alergénicos.

3.2.3 Seaic e industria farmacéutica:

Actualmente, las siguientes empresas constituyen el patronato social de la Fundación:

ALK ABELLO, S.A.
ALLERGOPHARMA (MERCK-SERONO)
ALMIRALL, S.A.
ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN, S.A.
BIAL INDUSTRIAL FARMACEUTICA, S.A.
CHIESI ESPAÑA, S.A.
DIATER LABORATORIOS, S.A.
FAES FARMA, S.A.
INMUNOTEK, S.L.
LABORATORIO DR. ESTEVE, S.A.
LABORATORIOS LETI, S.L. UNIPERSONAL
MERCK SHARP & DOHME ESPAÑA. S.A.
GLAXOSMITHKLINE
NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.
PFIZER, S.L.U
SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S.L.
STALLERGENES IBERICA, S.A.
THERMO FISHER SCIENTIFICA (PHADIA SPAIN, S.L.)

Se comenta la reciente incorporación del laboratorio Inmunotek. Se establecen las nuevas figuras de “empresa colaboradora” y “empresa colaboradora institucional”, esta última con un nivel de colaboración más extenso y estrecho con la Sociedad y la Fundación.

3.2.4 Seaic y Universidad: renovación de la Cátedra con la Universidad Miguel Hernández. Se espera que en breve esté listo el libro de Pregrado en Alergología. Se comenta la reciente incorporación a la docencia pregrado del servicio de Alergia de la Fundación Jiménez Díaz en la Universidad Autónoma de Madrid.

3.2.5 Seaic y sociedades científicas:

- EAACI: se comentan las distintas formas de colaboración y la cada vez mayor presencia de alergólogos españoles en los órganos directivos y grupos de interés.
- SEAS: de acuerdo con el mandato de la Asamblea, se ha procedido a dar de baja nuestra condición de socio por no cumplirse los objetivos fundacionales.
- SLAAI: de manos del Dr. Valero se están reforzando los lazos a la vez que se están mejorando sus estructuras jurídicas y administrativas.
- Se está en conversaciones con la Sociedad Portuguesa de Alergología para reforzar nuestras relaciones mutuas.
- Encuentro conexión: proyecto patrocinado por Pfizer en el que se trabaja conjuntamente con otras sociedades científicas.

3.2.6 Portal Web de la SEAIC: se ha añadido una pestaña de “ética corporativa” en la que se informa de la financiación por parte de la industria farmacéutica sujeta a códigos éticos; se ha añadido una pestaña de productos avalados por Seaic; se ha implementado la votación electrónica.; está en desarrollo el directorio de centros con oferta de alergología.

3.2.7 Seaic y medios de comunicación: Se sigue trabajando con la agencia de comunicación Planner Media, con trabajo a lo largo de todo el año y la coordinación de la Dra. Arantza Vega. Ha habido un incremento del 45 % en los impactos en los medios en el 1er semestre de 2013, respecto al mismo periodo de 2012. El 92 % de estos impactos hacen mención a la marca Seaic.

3.3 Organización y recursos:

Se reconoce y agradece el soporte que ha ofrecido el laboratorio Leti desde la constitución de la Fundación y de la Sociedad, si bien existe la necesidad ética de desligarse institucionalmente de esta empresa. Se comenta el cambio de la sede de SEAIC el año pasado. A lo largo de 2013 se ha estado preparando el cambio de la sede de la Fundación a Ros Petit, con la que Seaic trabaja desde hace varios años, que se encargará de la gestión contable y financiera de la Sociedad y la Fundación.

4. Informe de tesorería

Informa el Dr. Antonio Valero acerca del estado de las cuentas tanto de la Sociedad como de la Fundación.

4.1 Cuentas SEAIC:

Ejercicio 2012: Ingresos: 44.000 € (cuotas socios); Gastos: 38.000 €; Balance: + 6.000 €

Gastos más relevantes:

- cuotas a organizaciones médicas 5.000 €
- Órganos de gobierno: 21.000 €
- Gastos Webex: 1.400 €
- Seguro J.D.: 1.275 €
- Proyecto Univ. Miguel Hernández: 3.000 €
- Secretaria: 9.000 €
- Gastos financieros: 1.000 €

Enero a septiembre de 2013: Ingresos: 43.838 €; Gastos: 20.800 €;

Saldo actual en banco: 63.923 €

4.2 Cuentas Fundación:

Ejercicio 2012: Ingresos: 400.000 €; Gastos: 390.000 €; Balance: + 10.000 €

Principales partidas de ingresos: Cuotas patronos y aportaciones a Comités: 257.000 €; Congreso (Barcelona): 144.000 €; Otros: 58.000 €

Principales partidas de gasto:

- Becas: 75.000 €
- Revista JIACI: 53.000 €
- Planner media: 41.000 €
- Web: 13.000 €
- Comités: 30.000 €
- Asesoría (financiera/jurídica): 14.000 €
- Red Aerobiología: 56.000 €
- Estudio CONFOR: 57.000 €
- Plan Estratégico: 17.000 €
- Secretaria Técnica: 23.000 €
- Campamentos: 12.000 €

- Congreso SEAS (Bilbao): 7.000 €

Enero a septiembre de 2013: Ingresos: 374.561 €; Gastos: 237.000 €;

Saldo en bancos:

Cuenta corriente:	208.391 €
Depósitos:	300.000 €
Pendiente de becas:	146.035 €

Comentario general: 1) las cuentas están saneadas; 2) los gastos fijos están contenidos; 3) existe un margen de beneficio estrecho que nos plantea problemas de tesorería; potencial vulnerabilidad ante imprevistos; gran dependencia de la industria farmacéutica.

El Dr. Valero presenta la creación y composición de la Comisión de Desarrollo Corporativo y Financiación (CORP), integrada por los doctores Carlos Colás (coordinador), el tesorero (a fecha actual, el Dr. Antonio Valero), Javier Montoro, José María Vega, Victoria Cardona y María José Giménez. Su objetivo es consolidar las vías de financiación y diversificar las mismas. Previsión de aumentar los recursos en un 50 % en cuatro años, diversificando su origen.

5. Informe de Secretaría.

El Dr. Ojeda hace un reconocimiento a la labor de Carmen Gutiérrez en la función de secretaria técnica de la Fundación y la Sociedad a lo largo de muchos años.

El Dr. Ojeda informa de la relación de socios a fecha 01 de octubre de 2013:

Categoría de socio	2012	2013	Variación 2012-2013
Socios adheridos	111	115	+3,6 %
Socios adheridos-enfermería	48	54	+12,5 %
Socios cooperadores	1	1	0,0
Socios de honor	27	25	-7,4 %
Socios eméritos	36	51	+41,7 %
Socios numerarios	739	750	+1,5 %
Socios pre-numerarios	266	289	+8,6 %
Socios de mérito	1	1	0,0
Total general de socios:	1.229	1286	+4,6 %

6. Ruegos y preguntas.

Dr. Ernesto Enrique: informa acerca de la normativa instaurada por la Consejería de Sanidad de realizar un "registro de especial control médico" con respecto a la inmunoterapia. Él puso una queja en el Colegio de Médicos de su región. Contesta el Dr. Olaguibel: la Junta Directiva está plenamente informada a través del Dr. Javier Montoro, si bien se extralimita de las competencias de la Seaic intervenir en este asunto aunque se dará el respaldo institucional en la medida que sea necesario.

La Dra. Celia Morales pregunta qué actuaciones está haciendo Seaic en el tema del registro de productos alergénicos. El Dr. Olaguibel contesta que se ha creado un grupo de la Seaic para

asesorar a las personas de la Agencia Española del Medicamento que están elaborando este registro y su normativa.

El Dr. Tomás Chivato pide la palabra para informar de:

1) troncalidad en la formación MIR: desde el Ministerio de Sanidad se ha dado el visto bueno al proyecto de troncalidad, quedando Alergología integrada en el tronco de medicina interna, pero con rotaciones por pediatría; desde la Comisión Nacional de Alergología (CNA) se ha solicitado que se amplíe a 5 años la formación en Alergología para cubrir las necesidades formativas en nuestra especialidad, si bien esta decisión queda en manos del Consejo Interterritorial de las Comunidades Autónomas.

2) Desde la CNA se solicitó un área de capacitación en urgencias para los residentes de Alergología, dado que realizan guardias de Medicina Interna a lo largo de su periodo de formación.

3) Tiene que haber en los próximos meses una renovación de la composición de la CNA.

4) Desde el ExCom de la EAACI, se ha encargado a la Dra. Cardona y a él la organización del congreso de Barcelona de 2015 de la EAACI. Solicita el apoyo de la Junta Directiva.

5) Felicita la labor de la Junta Directiva.

El Dr. Olaguibel agradece sus aportaciones.

Dr. Carolo de Larramendi: pregunta acerca del acuerdo que se iba a firmar con la Sociedad de Patología Digestiva sobre el estudio de la esofagitis eosinofílica. El Dr. Olaguibel comenta que se está pendiente de firmar el convenio de colaboración. Había un pequeño matiz que discutir para no tener que pagar cuotas de socio adicionales.

Sin otros asuntos que tratar, se disuelve la reunión a las 18:45 horas.



Pedro Ojeda Fernández
Secretario de la SEaic